



FEMACHI
Federación de Atletismo Master de Chile

UNIVERSIDAD CATÓLICA MASTER DE CHILE

INVITA A SU PRIMER TORNEO MASTER POST CUARENTENA 2020

BASES GENERALES

1. ANTECEDENTES GENERALES:

- a. Patrocina: Federación atlética Master de Chile
- b. Organiza: Club Deportivo Universidad Católica Master de Chile.
- c. Fecha: 08 de Agosto de 2021 desde las 10:30 hrs
- d. Recinto deportivo: Complejo deportivo San Carlos de Apoquindo, Avda Las Flores 13000, Las Condes.
- e. Control de pruebas: Cronometraje electrónico, Anemómetro, Jueces oficiales
- f. Clasificación: Torneo Tipo A

2. DE LAS INSCRIPCIONES:

- a. Por ser un evento con restricciones debido a contingencia nacional, solo podrán participar atletas invitados de preferencia pertenecientes a clubes afiliados a la Federación Master de Chile (FEMACHILE) quienes serán invitados exclusivamente por los organizadores.
- b. El proceso de inscripción es vía telefónica.
- c. El proceso de inscripción inicia el día 10 de mayo de 2021 y cierra el día 26 de Julio de 2021 a las 20:00 hrs.
- d. No hay inscripciones en pista o cancha.
- e. **Los Atletas invitados deben completar formulario Covid en el siguiente enlace :**

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf_zD7k3lhEHGPrknE_ODzyWkPN_coYlf_pU-N582-5IOlkwQ/viewform (copiar y pegar en navegador)

Al completar este formulario, se enviará a administradores de CDUC, además, le llegará un respaldo a su correo, ese respaldo reenviarlo a jfernandez@sportec.cl para nosotros (Atletas Master UC) tener un respaldo.

- f. Todos los atletas deben realizarse PCR el día Jueves 5 de Agosto y enviar el resultado a jfernandez@sportec.cl a mas tardar el domingo 8 de agosto antes de las 10 AM.
- g. Si un atleta no puede participar, debe avisar para utilizar ese cupo con otro atleta, ya que los cupos son limitados.

3. DE LOS PAGOS:

- a. El valor de la inscripción es sin costo.
- b. Ningún atleta que no haya sido invitado podrá participar del evento.

4. DE LAS CATEGORÍAS

CATEGORÍA	GRUPO ETARIO	VARONES	DAMAS
<i>Pre-Master</i>	<i>30 a 34</i>	<i>M 30</i>	<i>W 30</i>
<i>Master</i>	<i>35 a 39</i>	<i>M 35</i>	<i>W 35</i>
	<i>40 a 44</i>	<i>M 40</i>	<i>W 40</i>
	<i>45 a 49</i>	<i>M 45</i>	<i>W 45</i>
	<i>50 a 54</i>	<i>M 50</i>	<i>W 50</i>
	<i>55 a 59</i>	<i>M 55</i>	<i>W 55</i>
	<i>60 a 64</i>	<i>M 60</i>	<i>W 60</i>
	<i>65 a 69</i>	<i>M 65</i>	<i>W 65</i>
	<i>70 a 74</i>	<i>M 70</i>	<i>W 70</i>
	<i>75 a 79</i>	<i>M 75</i>	<i>W 75</i>
	<i>80 a 84</i>	<i>M 80</i>	<i>W 80</i>
	<i>85 a 89</i>	<i>M 85</i>	<i>W 85</i>
	<i>90 a 94</i>	<i>M90</i>	<i>W 90</i>
	<i>95 a 99</i>	<i>M95</i>	<i>W 95</i>
<i>100 y +</i>	<i>M 100</i>	<i>W 100</i>	

5. DE LAS PRUEBAS

- a. En pruebas de Cancha se otorgarán 1 intento de prueba y 6 intentos oficiales.
- b. Los atletas deben usar implementos de su propiedad en el lanzamiento (de preferencia) , los cuales debe ser entregados para su pesaje, al menos 30 minutos antes de la competencia para su control y sello. Después de su aprobación, estos implementos quedarán como uso exclusivo del dueño del implemento y ningún atleta participante podrá tocarlo. La Organización contará con implementos de igual forma.
- c. Las pruebas de pista tendrán un máximo de participantes por serie distribuido de la siguiente manera:
 - i. Prueba de fondo 15 atletas por serie
 - ii. Prueba de Medio Fondo 10 atletas por serie
 - iii. Prueba de velocidad 8 atletas por serie.

6. REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

- a. El atleta debe cumplir con el protocolo de seguridad y portar mascarilla, alcohol gel y mantener distancia del al menos un metro de distancia con otra persona.
- b. Debe realizar su calentamiento en la zona asignada para ello y durante el ejercicio debe mantener una distancia de al menos 2 metros con otro atleta.
- c. Está prohibido realizar calentamiento grupal o dúos, cada atleta debe calentar solo.
- d. El atleta no está obligado a competir con mascarilla si no lo desea, pero debe ingresar con ella a la pista y una vez terminada la competencia debe ponérsela.
- e. La Competencia se regirá por el reglamento IAAF, con las modificaciones introducidas por la WMA y ASUDAVE.
- f. El atleta debe presentarse correctamente vestido con el uniforme representativo de su club.

- g. Es obligación de cada atleta leer el protocolo de seguridad Covid que se adjunta a estas bases.
- h. Es obligación competir con su número de dorsal en el caso de los corredores de fondo, este debe ser retirado al ingreso a la pista.
- i. La presentación en cámara de llamados es 30 minutos antes del inicio de cada Prueba.
- j. No se aceptan atletas atrasados.**
- k. En pruebas de pista el atleta que comete una partida falsa será **advertido**, el atleta que cometa la 2da falsa en la misma carrera será **descalificado** según criterio del juez.
- l. No es obligación la utilización de tacos de partida o salida agachada en carreras de velocidad.
- m. El orden de participación será de categorías menores a categorías mayores.
- n. No deben ingresar a la pista personas que no van a competir.
- o. No deben permanecer en pista atletas que hayan terminado su participación. Atleta que compitió debe abandonar el estadio.
- p. No deben llevar acompañantes al evento, estos no serán autorizados a ingresar al estadio.
- q. El comité organizador tendrá derecho de exigir el documento de identidad de los atletas para comprobar su fecha de nacimiento, si esto fuese necesario. Si se comprueba una declaración falsa de categoría, el atleta quedará impedido de participar.

7. DE LAS PRUEBAS

EVENTO	AFORO	GENERO
100 mts Planos	8 por serie max	Damas y Varones
800 mts planos	10 por serie max	Damas y Varones
5000 mts planos	15 por serie max	Damas y Varones
Salto Largo	12 por serie max	Varones
Lanzamiento Disco	12 por serie max	Damas
Lanzamiento Jabalina	12 por serie max	Varones

8. DE LA PREMIACIÓN.

- a. No hay premiación en este evento, debido a contingencia.

9. DE LOS RESULTADOS

- a. Estos serán On-line a través de Sportec.cl
- b. Ningún atleta debe acercarse a fotofinish o Sportec para ver sus resultados, para ello debe revisar on-line.
- c. Los organizadores tendrán a disposición de los atletas los formularios de record si en el evento se realiza alguno.

10. RESPONSABILIDADES

- a. Universidad Católica no se responsabiliza por problemas de salud o lesiones que los atletas participantes puedan adquirir durante el proceso de competencia, por lo tanto se exige salud compatible con el esfuerzo a realizar y atletas sin síntomas de Covid.
- b. Universidad Católica no se responsabiliza de robos, hurtos o daños que puedan ocurrir a las pertenencias de los atletas o a sus vehículos dentro del recinto, por lo tanto el atleta debe velar por sus pertenencias.

11. SITUACIONES EXTRAS

- a. No está permitido el comercio, protestas, promociones de ningún tipo dentro de la pista o cualquier recinto de Estadio.
- b. No están permitidos los agravios, peleas o discusiones dentro del recinto del estadio, Si esto sucediere los involucrados serán expulsados del recinto.
- c. No está permitido Escupir en la pista.
- d. Por contingencia no se pueden utilizar los camarines , por lo tanto el deportista debe ir preparado, considerando que debe permanecer en el recinto por un máximo de 2 horas.
- e. Los baños estarán habilitados pero solo 1 persona a la vez.

12. INFORMACIONES

- a. Puede dirigir sus consultas al mail contacto@sportec.cl
- b. O al celular +569 66585759 Jeannette Fernández.

CUALQUIER MODIFICACIÓN EN ESTAS BASES SERÁ AVISADO OPORTUNAMENTE.

SEAN BIENVENIDOS

DIRECTORIO RAMA MASTER
Club deportivo Universidad Católica de Chile